

Los prisioneros cogidos ayer se extrañan del buen trato que reciben de nuestras tropas

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al 10 de febrero de 1938:

En el frente del Alhambra ha continuado la actividad de nuestras tropas. Un destacamento enemigo que ha intentado aproximarse a nuestras líneas establecidas en el río, ha sido completamente aniquilado por el fuego de nuestras ametralladoras.

Doscientos hombres, resto de un batallón rojo diezmado en los brillantes combates en Argente, han sido rodeados y aprisionados por nuestros soldados en los bosques de La Palomera, en que se habían refugiado. Muestran su admiración y extrañeza ante el buen trato y excelente alimentación que reciben, como consecuencia de la campaña de difamación y calumnia a que se les tenía sometidos.

Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones al Sur de Villalba Baja, fué deshecho con enormes pérdidas para los que lo realizaron.

El número de armas cogidas en el campo de batalla aumenta constantemente. Entre el armamento recogido hoy figuran ciento cincuenta fusiles, diez ametralladoras, tres morteros y un cañón anticarro. Sólo en un reconocimiento efectuado en la tarde de hoy se han recogido, en cinco nuevos depósitos descubiertos, seiscientos toneladas de proyectiles de todas clases y numeroso material de sanidad.

Salamanca, 10 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.
De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Las organizaciones ginebrinas no pueden ocultar su estirpe judía

El Gobierno inglés ha negado pasaportes para la zona roja

Más grupos de casas baratas para obreros en Sevilla

La Secretaría de F. E. T. a Burgos

Salamanca.—La secretaria general de la Falange, que hasta el presente se hallaba establecida en el Palacio salmantino del Trilingüe, va a trasladarse a Burgos, actual residencia del secretario general y ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta. A este objeto, se está trabajando en todos los departamentos nacionales de aquélla dependientes para realizar los trabajos del traslado.

Mons. Antoniutti visita al general Jordana

Burgos.—El General Jordana, Vicepresidente del Consejo, ha recibido hoy a los ministros de Instrucción, Hacienda, Obras Públicas e Industria y Comercio, con quienes conferenció extensamente.

También recibió la visita de Mr. Antoniutti, legado apostólico de Su Santidad y al señor Aunós, Consejero Nacional, al conde de Heredia Spínola, al señor López Ferrer y al Presidente y Consejeros del Banco Hispano Americano.

Viviendas para obreros

Salamanca.—La Corporación municipal va a plantear inmediatamente el estudio de las construcciones de viviendas para obreros.

Segundo aniversario del fallecimiento de D. MANUEL LEJARRETA Y GARCÍA DE AMEZAGA, estudiante de Medicina y Congregante Mariano, que murió en Vitoria el 12 de febrero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Todas las Misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel; la de la Capilla del Cementerio; las del Colegio de Santa María (Marianistas); las de cinco, cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho y nueve en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas; las del Santuario de Estibilliz; la de la Capilla del Asilo Provincial de Santa María de las Nieves; así como las que se celebren en la Parroquia de San Pedro Apóstol de Araya y capilla de Iduya de la misma localidad, y el alumbrado del Santísimo en la Capilla de los RR. MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y las invita a tan piadosos actos.

Los honores a los ministros

Burgos.—Los honores que corresponden a los Ministros de la Nación han quedado fijados en un Decreto que aparece hoy en el Boletín Oficial del Estado.

En él se determina que en los puntos en que resida o accidentalmente se encuentre Su Excelencia serán de tropas formadas con armas presentadas y marcha militar.

En los lugares donde no resida ni se encuentre Su Excelencia serán de armas presentadas e Himno Nacional. En los barcos de guerra al embarcarse alguno de los ministros, arbolarán la enseña y rendirán los honores correspondientes a la voz y al cañón.

Los vivos por orden alfabético

Barcelona.—El reparto de leche para los niños en lactancia sigue perdido en el bosque inexplorable de la burocracia roja. Hablamos de ello hace ya varias semanas, y vemos que la cosa continúa igual.

Dice el Negociado de Abastos de Barcelona en una nota aparecida en la Prensa roja del 2: "Continúa la inscripción de las partidas de nacimiento de los niños menores de dos años que necesitan salirse de leche, mediante los correspondientes tickets. La referida inscripción tiene efecto durante las horas de oficina, y desde hoy comprende los niños cuyo primer apellido empiece por la letra A a la M, ambas inclusive."

Entre tanto, las naciones civilizadas se reunen, de vez en cuando, en el "Comité de no intervención", en Londres.

A. de Castro Albarrán.

Pipo, Mickey, Roenueces, Pezúñita... los muñecos de nuestros bellos cuentos infantiles, bailarán para vosotros el martes, 15 de febrero, en el Nuevo Teatro.

El Servicio de Marruecos

Burgos.—El Servicio de Marruecos y Colonias dependerá de la Vicepresidencia del Gobierno según dispone un Decreto aparecido hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Tendrá a su cargo el estudio y preparación para despachar de los asuntos de toda índole que las autoridades del protectorado y de las Colonias hayan de presentar a la Administración General del Estado y constarán de dos secciones, una de Marruecos y otra de Colonias.

Los Jefes de los Servicios de Marruecos y Colonias se nombrarán por libre designación del Gobierno entre las personas que por su actividad o preparación en cuestiones relacionadas con el protectorado marroquí y de las colonias, se consideren más aptos para el desempeño de sus funciones.

La dimisión de Goga

Bucarest.—Se dice en relación con el último Consejo de ministros del Gobierno Goga, que el expresidente del Consejo ha manifestado con gran disgusto, que la vida política se halla hoy llena de sorpresas y de humillaciones.

Una de estas humillaciones la sufrió cuando el Rey le participó ayer jueves que por razones de política interior y exterior, era necesaria la dimisión del Gobierno.

Goga manifestó al Rey el grave error de dimitir veinte días antes de las elecciones en las que lograría una mayoría. No obstante el Rey insistió, viéndose Goga obligado a dimitir.

(S. I. R. R.)

El "gran Dissaner"

Berlín.—Un avión último modelo "Junkers" J. U. 90 presentado no ha mucho al público y llamado "gran Dissaner" se ha precipitado contra el suelo realizando un vuelo de prácticas con vibración de las alas, lo cual daría mayor seguridad y velocidad.

Este avión había alcanzado la velocidad de cuatrocientos setenta y cinco kilómetros por hora y se quería obtener el máximo rendimiento de él.

La falta de funcionamiento de un aparato ha sido la causa de la caída del avión, muriendo el piloto. Los otros tres tripulantes se han salvado lanzándose en paracaídas.

(S. I. R. R.)

Un atentado ruso

Belgrado.—El órgano "Política" informa que en Sofía se ha producido un atentado contra el diario de los emigrados rusos "Colgos Soviets", en cuya redacción explotó una bomba que ha causado considerables daños. Ha sido detenida una persona sobre la que existen sospechas. Según el citado órgano "Política" se trata de un súbdito soviético.

(S. I. R. R.)

El terrorismo se acentúa en China

Shanghai.—En la mañana de hoy viernes se ha producido un nuevo atentado terrorista por un grupo.

Contra las oficinas del diario norteamericano "Shanghai Evening Post" ha sido lanzada una granada que causó grandes desperfectos, aunque, afortunadamente, ninguna víctima.

Dos chinos que montaban sendas bicicletas han arrojado también una granada contra el edificio de la revista inglesa "Oriental Affairs", en el que se halla instalada asimismo la "United Press".

La policía de la zona internacional salió inmediatamente en

El Gobierno inglés niega pasaportes

Londres.—El Gobierno británico ha negado los pasaportes a un

grupo de artistas y escritores entre los cuales se cuenta al escultor judío Epstein, que habían aceptado la invitación del Gobierno de Barcelona para visitar la España roja.

Los judíos en los organismos de Ginebra

Ginebra.—Las organizaciones de la Sociedad de Naciones no pueden ocultar su estirpe judía. Los trabajos de la Comisión Internacional de Agricultura se han limitado a aprobar una propuesta para dar trabajo a los judíos que abandonaron Alemania con la ascensión al poder del na-

cional-socialismo. Se ha decidido que estos refugiados obtengan trabajo en el país de residencia una vez que hayan pasado tres años. Y como generalmente han pasado ya cinco todos los judíos que huyeron de Alemania se encontrarán apoyados por obra de la Oficina Internacional del Trabajo.

Los cambios de ayer

París.—Cotizaciones de apertura en el mercado de cambios de la Bolsa de París: Libras, 152,80. Francos belgas, 517. Francos suizos, 707,85.

Diez mil "balillas"

Milán.—La concentración de la obra "Balilla" y los Fascios juveniles en la juventud italiana del Líctor, ha sido planteada detalladamente en Milán.

La unificación ha sido totalmente estructurada y se espera que en los cursos de instrucción pre militar participen más de diez mil jóvenes.

La sección de vuelos sin motor ha establecido varios campos.

Calma en el frente de Teruel

Zaragoza.—Reina absoluta calma en el frente de Teruel y los periodistas extranjeros han sido autorizados el miércoles para visitar el territorio conquistado por las tropas nacionales estos últimos días entre la carretera de Teruel a Zaragoza y el valle del Alhambra.

Por todas partes hay señales evidentes de la enorme retirada de las tropas rojas, las cuales se vieron totalmente sorprendidas por la ofensiva relámpago de las tropas nacionales.

Los periodistas han podido conocerse por sí mismos de las enormes cantidades de municiones y depósitos de todas clases, así como del material de transporte capturado por las tropas del Generalísimo Franco.

Asamblea de arquitectos

Burgos.—Los días 11, 12 y 13 del mes en curso se reunirán en

Una dirección a la que deben llegar mañana cientos de telegramas vitorianos: Monseñor Hildebrando Antoniutti, Cristina-Enea, San Sebastián.

Los niños repatriados a España

Tenerife.—De Londres comunican que el señor Eden en la Cámara de los Comunes ha declarado que está satisfecho por la forma en que se ha efectuado la repatriación de los niños vascos a Vizcaya; el agente británico en Bilbao así lo ha manifestado también al Gobierno, afirmando que las autoridades vascas han dado todo género de facilidades para la repatriación de los niños.

Han sido debidamente atendidos y entregados a sus padres.

N. de la R.—Realmente, es inconcebible que el señor Eden se haya visto en el caso de tener que desmentir una patraña semejante. Por lo visto, los rojos españoles, y particularmente los vasquitos, no reparan en mentir cuando se trata de jifamar a la España de Franco y a sus servidores. Esas gentes, despechadas por haberseles frustrado el criminal intento de retener en Inglaterra a los niños españoles contra la voluntad de sus madres, se han entregado, a lo que parece, a la vil empresa de agraviar a nuestras autoridades, suponiéndolas capaces de un secuestro tan monstruoso como el que, sin duda, les ha sido atribuido, según

Personalidades en Vitoria

Con motivo de la instalación de Ministerios en nuestra ciudad vienen estos días a Vitoria distinguidas personalidades que ocupan altos cargos en el nuevo Gobierno Nacional.

Hoy hemos saludado a nuestro respetable amigo y antiguo presidente de esta Audiencia don Alejandro Gallo, director general en el ministerio de Justicia, que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.

VITORIANOS:

En homenaje al Papa comulgad el domingo y confesad la víspera.

La Iglesia y la No Intervención

Estamos en momentos de revisión de ideas y de valores?

Una de las ideas que más se hace revisar, por necesidad, es esta de "la no intervención". Este famoso principio ha sido uno de esos que, al socaire de las bambalinas de la democracia, ha vivido agazapado siglo y medio o dos siglos, adornado, hipocritamente, de las más bellas teorías internacionalistas. Porque en verdad que las apariencias exteriores del "principio", las "formas" no podían ser más correctas y delicadas. Respeto a la autonomía de los Estados. Inviolabilidad de la conciencia de las naciones. Libertad de los pueblos para gobernarse a sí mismos. Y otras zalemas por el estilo. Todo muy delicado y muy correcto.

Lo que tal vez no resultaba tan correcto era la intención.

Porque el flamante principio no ha sido en realidad sino una dorada espada que los grandes Estados han manejado a su antojo y en su provecho; y para evadir compromisos molestos; otras les ha servido a maravilla para tener siempre libres las manos. Unas veces, para hacer incursiones provechosas; es decir, unas para no intervenir; otras para intervenir. ¡Cuánto saben de esto Portugal, por ejemplo, Polonia, los Estados Pontificios y tantas repúblicas americanas!

Esta venenosa intervención, que las formas amables no han logrado disimular del todo, ha hecho frecuentemente que los mejores espíritus se hayan rebelado no pocas veces contra este fetiche del internacionalismo liberal.

Aun en el terreno meramente jurídico, cada día han sido más numerosos los autores de derecho internacional que no han dudado en asestar los más certeros golpes contra la máxima hipocrita. Fiore ha escrito: "Le podría dar a la teoría de la intervención una base sólida y cierta si se llegase a conciliar los derechos del Estado con los de la Humanidad".

Y Balmes por su parte afirmaba: "Concretándose a la política, es y será siempre una idea sin aplicaciones y sin sentido la de no intervención, pues no se ha visto jamás que cada país no procure intervenir en los asuntos que le interesan."

Pero la actitud de verdad, rotunda y paladina, frente al arlequín libresco, ha sido la de la Iglesia. Pío IX condenó explícitamente esta proposición: "Se ha de proclamar y observar el principio que llaman "de la no intervención".

Pienso que en los oídos de muchos esta condenación de la Iglesia sonará no sólo a novedad sino casi a escándalo. ¡No ha sido este principio, y lo es todavía, el eje dogmático de la política internacional de los Estados modernos? ¡No ha sido la norma inviolable que ha regulado la diplomacia de las que parecen más austeras cancillerías? ¡Y la Iglesia lo condena!

¡Por qué, pues? ¡Por qué rechaza la Iglesia el principio de la "no intervención"? Por una razón sencilla: porque es antihumano.

Oíamos antes a Fiore asentar las tesis de que es preciso llegar "a conciliar los derechos del Estado con los de la Humanidad". A estas palabras añade el sabio jurista estas otras: "Persuadiéndose bien de que la observación cabal y escrupulosa de la independencia de los Estados debe armonizarse con todas las condiciones necesarias a su vida común en sociedad."

El dogma absoluto de la "no intervención" es, efectivamente, la exaltación escrupulosa—siguiera sea hipocrita—de la independencia de los Estados. Pero esta independencia ¿es acaso un valor último y supremo? no; por encima del valor de la independencia estatal están los valores, los derechos de la Humanidad. Valores de la humanidad son por ejemplo los valores religiosos, los de la civilización, los de la cultura, la justicia, la defensa del inocente, la dignidad humana y todos los que, dichosamente, integran el patrimonio moral y colectivo de la gran familia humana. Por eso, cuando el abuso o el capricho o la tiranía, amparados en la independencia política de un Estado, tratan de atropellar estos derechos y destruir estos valores, los otros Estados no pueden dejar de intervenir. Invocarán, acaso, el dogma de la "no intervención", pero, bajo el espejuelo de ese dogma, lograrán malamente encubrir las más vergonzosas cobardías o los más incomparables egoísmos.

Por eso, doctrinalmente, no dudó en incluir el farisaico principio en el "Syllabus" de errores condenados por Pío IX. Y, en la práctica, su conducta se ha ajustado siempre a su doctrina. La Iglesia no puede intervenir con la advertencia de los cañones o de los acorazados. Ni aun siquiera con la amonestación diplomática de las notas amenazadoras. Su única intervención posible es la condenación del abuso de la tiranía, la reprobación del crimen, la proclamación paladina de la verdad. Y esta clase de intervención no ha faltado, ciertamente, por parte de la Iglesia, siempre que la ocasión la ha requerido.

Cuando el comunismo soviético clavó sus garras en Rusia fué el Cardenal Mercier el que se atrevió a decir a Europa que, por razones de humanidad, debía intervenir en Rusia.

Y ahora, cuando esa misma plaga se ha esforzado en caer sobre España, la Iglesia no ha tardado en proclamar y en practicar ese deber de intervención en favor de España.

Antes de que hubieran transcurrido dos meses desde el comienzo del levantamiento, el Papa lanzaba en Castelgandolfo una pública reprobación contra aquellos que, al hacernos la guerra, sembraban a España de crímenes y de ruinas.

Nuestro Cardenal Primado se lamenta, en solemne documento, de la "pasividad suicida" de la Sociedad de Naciones, "cuando la barbarie se lanza en España a la destrucción de la civilización más gloriosa de la historia".

El Episcopado español en ple-

La sesión de la Diputación Provincial

El "Servicio Social de la Mujer" y la subvención al mismo por parte de la Excm. Diputación

COMENTARIOS LOCALES

La palabra «Babazorro»

Recibimos la siguiente carta: Querido amigo: A usted, como buen vitoriano, amante de la cultura de nuestro pueblo, como lo viene demostrando incansablemente en todos sus trabajos periodísticos, me voy a permitir hacerle una observación, mejor dicho, una consulta que hace tiempo tengo deseos de exteriorizar. Me refiero a la palabra "babazorro", que prodiga y orgullosamente nos aplicamos como si fuese título de castizo vitorianismo.

Baráibar, en el que me figuro que se explicará mejor y más ampliamente el significado de dicha expresión, porque el autor sabía mucho de esta y de otras cosas. Pero esa modalidad o traducción del vasconco ya la aclaró suficientemente, "Baba" (haba); "zorro" (saco o costal).

He visto varios Diccionarios de la Lengua Española y en ellos se dice: "BABAZORRO.—Hombre torcido, rústico, grosero, tosco, sin crianza." Con todas estas acepciones está definido ese vocablo que con bastante frecuencia vemos jalear en letras de molde por firmas bien autorizadas por todos conceptos, lo cual me hace suponer que mis escrúpulos son infundados y que ese remoque tiene origen tradicional que no llega a comprender, porque, ¿no habíamos quedado en que a Vitoria se la llamaba en otros tiempos "La Atenas del Norte"? Pues no se compagina una cosa con otra, y resulta paradoja inadmisiblemente que presumanos de cultos bautizándonos al mismo tiempo con el dictado de "zopencos", que esa viene a ser, en suma, la definición de babazorro. Además que esos epítetos no nos los podemos atribuir exclusivamente, puesto que en todas las latitudes existen individuos dignos de "lucirlos".

Es fama que antiguamente en nuestra provincia produciábase habas en gran abundancia, y como es lógico que los naturales fueran los mayores y más asiduos consumidores de un artículo comestible que les sobraría por la escasez de elementos para exportarlo, a nuestros ascendientes se les llamaba en todo el país "babazorros", no en el sentido de despectivo de modérgos o de cazurros, sino para retratarlos como tragones o comedores de habas a dos carrillos, distinción que no está mal, pues las habas, si tienen tropezos de "porquerías", son bocado exquisito, al menos para mí, tal vez por ser babazorro nacido en la calle de más alta alcaurnia de la capital: la Cuchillería, en la que vivió un Papa, honor altísimo que pueden atribuirse muy pocas poblaciones del mundo y muy pocas calles, con excepción de "la mía".

Por eso, aunque la expresión de "babazorro" siempre me ha parecido cuando menos protocolariamente áspera o poco diplomática, la he usado, y seguiré usándola y aceptándola. Y continúe usted mandándome, Perico... y babazorro.

Un pobre diablo.

Si no le pareciera oportuno o discreto publicar estas notas —con las correcciones que crea necesarias— basta que en cualquiera de sus "Comentarios locales" haga alguna alusión, dándole, aunque sea veladamente, su valiosa opinión sobre el asunto, quitándole esta preocupación, que, si no es infantil, lo parece; pero en algo hemos de pasar honestamente el rato, ya que nuestra condición de "antiguos alumnos" no nos permita armar el hombro allá en el frente, donde nuestros bravos soldados luchan con tanto denuesto. Perdóname, una vez más, y mande a su buen amigo, P. U.

El señor Santaolalla ha recibido de su colega el alcalde de Teruel, una atentísima carta en la que le agradece la felicitación que le enviara por su heroica gesta. También ha recibido otros dos telegramas del ministro de la Gue

rra y del de Justicia, agradeciéndole la felicitación que les fue enviada con motivo de su nombramiento.

Queráis o no tenéis que acudir al dentista; pues visitadle pronto para que os cure cuando empiecen las caries y os evitaremos ir más tarde a extraer vuestros dientes. No sufriréis, os ahorraréis dinero y conservareis vuestra salud. Es cuestión de acudir a tiempo.

Os lo recomienda "PROFIDEN".

Automóviles diarios -- DURANGO - VITORIA

Salida de DURANGO, a las ocho de la mañana (hora de llegada del tren que sale de Bilbao, Achuri, a las siete).

Salida de VITORIA, a las 3,45 de la tarde, para combinar con el tren que llega a Bilbao a las seis y media.

Necesito para fábrica de calzado cosedor punteador que conozca perfectamente la máquina de coser. Dirigirse: Joaquín Pérez, Uncia, 3, Zaragoza.

AZPIAZU HÑOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :: :: :: Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 8 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330

Se autoriza el anuncio de concurso de la plaza, de carácter provisional, de médico ayudante del Sanatorio de Leza

Una propuesta del Hospital de niños "Fundación Molinuevo"

Bajo la presidencia de don Eustaquio de Echave Sustaeta, y con asistencia de los diputados señores Odríoza, Ugarte, Ruiz de Eguilaz, Urquijo y de Varona, celebró sesión la Excm. Diputación Provincial.

Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, y esta es aprobada.

Es leída una moción de varios señores Diputados sobre ejecución del acuerdo de 12 de noviembre último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento para la aplicación del Decreto-ley sobre Ordenación rigiera.

La moción es aprobada. Se reconoce a don Ramón Montoya, cabo interino del Cuerpo de Miñones, la efectividad en el Cuerpo.

A don Nicasio Ortiz de Zárata, peón caminero, que solicita su reingreso en el Cuerpo de Miñones, le es denegado.

La Comandancia de Obras y Fortificaciones de la Sexta Región Militar, remite relación de gastos realizados para el establecimiento de defensas antiáreas en la capital y provincia. La Corporación acuerda el pago de 800 pesetas, que es lo que le corresponde.

El señor Director del Hospital de niños "Fundación Molinuevo", solicita ampliación del contrato con aquel Centro benéfico del que tiene esta Corporación con el Santo Hospital de Santiago. La Corporación acuerda el ponerse al habla con el Ayuntamiento y con el Obispo, antes de tomar acuerdo.

Fuera del orden del día, se acuerda el adquirir seis ejemplares de la obra del Padre Buenaventura Salazar, "Misioneros españoles en América", así como otros seis del libro del excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia, don José Ponce de León, titulado "El Derecho en el Nuevo Estado".

Por último se acuerda el dar un voto de gracias al vicepresidente de la Corporación por sus gestiones y trabajos en pro del establecimiento de los Ministerios en Vitoria y al que se le faculta para que haga todas las obras y trabajos necesarios para la instalación del Ministerio de Justicia en el Palacio de la Provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Para la subasta de lotes de arbolado concedidos al pueblo de Hueto Arriba, para pago de deudas, se señala la fecha del 3 de Marzo, a las once de la mañana.

Para otra subasta de dos lotes de leña concedidos al pueblo de Sarria para obras de reparación de un puente e instalación de luz eléctrica en el pueblo, se señala también el día 3 de Marzo.

Se atiende la petición del presidente de la Junta Administrativa de Izarra, que interesa el envío de una apisonadora para el arreglo de una calle del pueblo. El Ayuntamiento de Bernedo interesa la ejecución por este Centro de determinadas obras en varias calles de dicha localidad. Se le contesta no ser posible acceder a lo solicitado.

Se concede a don Ubaldo Ipinza, en nombre de don Custodio Puestolas, autorización para el arreglo y reforma de la casa número 16 de la calle del Carmen, de Villarreal, con ciertas condiciones.

Se autoriza a la Junta de Beneficencia provincial para anunciar concurso de Médico Ayudante-residente en el Sanatorio Antituberculoso de Leza, con carácter provisional.

Comité de Defensa Pasiva de Vitoria

Ponga atención el público para saber que el toque y cese de ALARMA para casos de bombardeos aéreos, ha de darse en lo sucesivo en la forma siguiente: Señales de día: ALARMA.— Toque de sirena de un minuto de duración, que se repite cada cinco minutos. Cese de ALARMA.— Silencio de la sirena y toque de campana durante un minuto. Señales de noche: ALARMA.— Toque de sirena durante un minuto y apagado total de la población. Cese de ALARMA.— Restablecimiento del alumbrado y toque de campana durante un minuto. NOTA.— Por orden del excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, ha de leer el público los pasquines de ANTI-AERONAUTICA colocados en las calles sobre diversos edificios de la localidad, exigiendo su exacto cumplimiento y castigando con multas y otras penalidades a los contraventores de aquellas disposiciones. Vitoria, 28 de enero de 1938. II Año Triunfal.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado, 12.—Santos Eulalia, virgen, mártir, patrona de la ciudad de Barcelona; los Siete Fundadores Servitas; Antonio, Gaudencio, Melecio, obispos; Damián, Modesto, Julián, mártires.

EN SAN PEDRO

Después del Rosario parroquial que se reza a las seis y media, esta tarde habrá solemne Vía Crucis por España.

Iguualmente mañana y después del Rosario de las seis y media de la tarde, se cantará una Salve ante el altar de la Virgen Santísima del Pilar, ofrecida por España.

EN EL CARMEN

Dedicada a la Santísima Virgen y como sábado, se celebrará mañana a las seis y media Misa cantada, y en el ejercicio vespertino de las siete, habrá Santo Rosario, oración por España y solemne Salve.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

A las siete de esta tarde solemne Vía Crucis de penitencia por España.

Mañana se tendrán los semanales cultos sabatinos, con Misa dialogada a las ocho y media en la Capilla de la Asociación de Hijas de María, y a las siete de la tarde Santo Rosario, Meditación y Salve cantada a la Virgen Blanca.

IGLESIA DE SANTA CRUZ

Los sábados, a las seis de la tarde, Exposición, Rosario so-

lemne y Bendición y Reserva del Santísimo.

El domingo será la función mensual del Rosario Perpetuo.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana le corresponde hacer su Vela al Santísimo al turno segundo "San Prudencio".

La Exposición solemne de Su Divina Majestad será a las diez, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

CAPILLA DEL S. CORAZON (PP. Jesuitas)

La Asociación de la Buena Muerte tendrá su función mensual para HOMBRES el domingo 13 de este mes.

La Misa y Comunión general a las ocho; la función de la tarde a las seis y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Convento de las Religiosas de María Reparadora (San Antonio, 16) empezará el 13 de febrero, a las seis y media de la tarde, una tanda de Ejercicios Espirituales para jóvenes. La dirigirá un R. P. de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El "Boletín Oficial" de la provincia del jueves 10, publicaba una certificación de la Diputación alavesa haciendo saber que su Comisión de Hacienda se ha hecho cargo de varias consultas elevadas por distintos Ayuntamientos interesando se aclaren dudas surgidas en la aplicación de las normas dictadas al confeccionar los repartos del recargo transitorio de guerra correspondientes al ejercicio actual.

Se han hecho las necesarias aclaraciones y se ha excitado el celo de las Corporaciones Municipales para que éstas, al consignar las cuotas del recargo, tengan muy en cuenta las circunstancias que concurren en cada contribuyente, aplicando, en cada caso, el tipo de gravamen que corresponda con arreglo a las normas dictadas por la Diputación.

ZADORRA.

La señora DOÑA IGNACIA CUASANTA Y SANTA MARIA Falleció ayer, a las diez de la noche, a los 67 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D. Su director espiritual R. Padre Sabino (C. D.); su hermana política doña Brigida Ayala, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amistades y a quienes presente en sus oraciones y asistan al Funeral que mañana sábado, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que les quedarán agradecidos. Vitoria, 11 de febrero de 1938. No se reparten esquelas. El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dr. Parra Solache OCUlista Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Luzas.

"Librería Cervantes" Dato, 32 :: Teléfono 1372 Obras de actualidad Biblioteca "Rocío". Ha llegado el volumen VII "Guerra en el frente, paz en las almas", de Concepción Castilla de Zavala. "Madrid bajo las hordas", de Fernando Sanabria. "Horas críticas", de Ramón Sáez Terreros. "El Sur de España en la Reconquista de Madrid", de Sánchez del Arca. Mella dice... Selección de textos del ilustre tribuno. Almanques de Pelayos :: De venta en esta Librería.

URQUIOLA OCUlista Calla DATO, 8, 1.ª, de la.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Hoy hace nueve años que se firmó el Tratado de Letrán

El Estado más pequeño y el más precioso del mundo

El Tratado de Letrán reconoce las dos soberanías del Papa: la espiritual y la temporal

Según el mismo Papa expuso en la alocución a los párrocos de Roma y predicadores de la Cuaresma, el tratado político se encamina a reconocer y asegurar en lo posible a la S. Sede una verdadera soberanía territorial, que le es evidentemente necesaria y debida a quien por mandato divino y por la divina representación de que está investido, no puede ser súbdito de ninguna soberanía terrena.

Por este tratado político, Italia reconoce la soberanía de la S. Sede en el terreno internacional, como atributo inherente a su naturaleza, en conformidad con su tradición y las exigencias de su misión en el mundo.

Asimismo le reconoce la plena propiedad y la exclusiva y absoluta potestad y jurisdicción soberana sobre la Ciudad Vaticana que entonces se crea, y cuyos linderos serán señalados por un muro.

El Papa en cambio renuncia al territorio de los Estados Pontificios que le fueron usurpados; con excepción de algunas propiedades que se reserva.

EL PAPA REY

Así el Papa vuelve a ser Rey, no sólo de derecho, que ya lo era, porque la usurpación nunca puede ser título privativo de derecho, sino también de hecho, como antes del 1870. Así entra en el círculo de las relaciones internacionales como uno de tantos príncipes o soberanos civiles.

Su estado será el más diminuto del mundo, pues abarca poco más que el palacio y jardines del Vaticano y la Basílica y Plaza de San Pedro; y su población, según el censo de 1932 era de 904 habitantes; de estos, 711 ciudadanos y los restantes, residentes temporales. 568 son italianos y 100 suizos, los demás oriundos de otras naciones.

EL ESTADO MAS PRECIOSO

Es, si, en extensión el estado más diminuto; pero como se expresaba Pío XI en la citada alocución, "cuando un territorio puede gloriarse de la columna de Bernini, de la cúpula de Miguel Ángel, de los tesoros de ciencia y arte contenidos en los archivos y bibliotecas, en los museos y galerías del Vaticano; cuando un territorio cubre y guarda la tumba del Príncipe de los Apóstoles, hay derecho para afirmar que no hay en el mundo territorio más grande y más precioso".

En su pequeñez, es un Estado con todos los ramos de administración, con su sello y moneda propia; y la exclamación genuina española: ¡Viva el Papa Rey! no es ya solamente la expresión de un derecho o de un deseo, sino la proclamación de un hecho. ¡El Papa es Rey; el Papa reina y gobierna!

LA INDEMNIZACION ITALIANA

El convenio o pacto financiero tiende a dejar a la S. Sede una posición económica un tanto desahogada, entregándole la suma de 750 millones de liras, al intercambio de las ratificaciones del tratado y asignándole un valor de mil millones de liras en títulos de la deuda italiana al 5 por 100, como indemnización, pequenísima de los bienes usurpados.

EL CONCORDATO

Por fin el Concordato, indisolublemente unido al tratado, es un acuerdo o convenio del Papa, como jefe espiritual de la Iglesia Católica, con la nación italiana, para regular las condiciones religiosas en Italia, durante tanto tiempo trastornadas por una serie de gobiernos sectarios u obedientes y ligados a los enemigos de la Iglesia.

Por el tratado de Letrán vuelven a reconocerse, las dos soberanías del Papa, la espiritual y la temporal; con eso caen por tierra las teorías que negaban a los concordatos todo carácter internacional o supranacional. Los acuerdos de Letrán presentan un carácter específico propio. El tratado político y el convenio financiero pertenecen al derecho internacional estrictamente; el concordato pertenece al orden de convenciones "sui generis" singulares.

SU IMPORTANCIA

Para darnos cuenta de la importancia de este concordato, conviene trazar a grandes rasgos el cuadro de la legislación italiana, antes de la estipulación.

En pocas palabras la describió el Papa: "Inmenso montón de leyes directa o indirectamente contrarias a los derechos y prerrogativas de la Iglesia, de las personas y de las cosas"; masa verdaderamente tan enorme, tan complicada, tan difícil, que a veces podría dar vértigo, necesitando la presencia de un Papa alpinista para arriesgarse a subidas tan peligrosas.

Era, dice un autor en suma, una legislación que realizaba lo que fue un día la idea de Combes: un estado secularizado, laico, y con todas las prerrogativas de los soberanos católicos, exageradas.

EL PUEBLO ITALIANO

Por fortuna el clero y pueblo italiano era mejor que su Gobierno; y su actitud obligó a los gobernantes a medidas de templanza.

Así la energía de la Acción católica impidió se votase la ley de divorcio, provocando contra ella protestas en todas las regiones.

Todo lo cual, unido a la adhesión inquebrantable al Papa, permitió ir preparando el Concordato de 1929, para una obra común de formación espiritual de la nación: "Devolver Dios a la Italia y la Italia a Dios".

SE VENDEN las casas números 5, 7 y 9 del Campo de los Sozuelos. Informes y condiciones: Notaría de don Gregorio Altube, Postas, 19, principal, derecha. Edificio de la Caja de Ahorros Municipal.

SE CEDEN cinco camas con comedor y derecho a cocina, hay calefacción y baño. Informes en esta Administración.

PENSAMIENTO ALAVÉS

Una página sacerdotal del frente de Teruel

El Padre Gil cuenta impresionantes detalles de los últimos días

El alzamiento en el Convento de Teruel. - El Tercio de Sanjurjo. - Los Capellanes de la Legión. - Al pie de una ventana. - El espíritu de la Comandancia

El Padre Gil Sendra pertenecía a la Comunidad franciscana de Teruel. El movimiento salvador se produce en la ciudad marítima el 20 de julio. El 21, va el franciscano insigne a ofrecerle al Mando militar en nombre de sus hermanos y el edificio es destinado a cuartel, utilizando todo el menaje conventual, que resulta insuficiente.

El Padre Gil ya está en funciones y ayudado por el bravo teniente, hoy capitán Albalade, va en una camioneta recogiendo personalmente por toda la ciudad, colchones y enseres de todas clases, para alojar convenientemente a la Compañía gloriosa que había de llamarse y ser conocida con el nombre de Compañía de San Francisco. A una pregunta que nos quema los labios, el Padre Gil nos contesta: "La Compañía sigue actuando valerosamente en una de las acciones externas del Norte de la ciudad."

El Padre Gil, valido de su fondo ascendente en numerosas familias turolenses, las visita excitando a todos los hombres útiles a tomar las armas en defensa de la Religión y de España, y convoca a las mujeres a prestar servicios auxiliares de cocina, costura, enfermería, etc. En su hoja de servicios oficial figura como el verdadero fundador de estos servicios femeninos en aquella plaza.

Se crea el tercio de Sanjurjo, una bandera de la Legión. Se le confían, aparte sus servicios espirituales, los de Intendencia y Administración. Pero una intendencia literalmente conventual, porque el "alférez capellán don Andrés Sendra" va en una camioneta a hacer la plaza cada día de Villastar a Teruel. Y no contento, hace muchas veces de cocinero.

Los legionarios no salen de su asombro viendo a un oficial fraile sirviéndoles de cocinero como un padre... y como un franciscano! Quizás muchos es la primera vez que conocen profundamente a un fraile... "¡Qué bien predica el Padre Gil!"

Porque este "cocinero", es el mismo que los ojos atómicos de los legionarios ven marchar en vanguardia —en Villel, Campillo, Albarracín...— con la bandera de España desplegada... Las balas le dibujaban una v otra vez, y él...

El Padre Gil tiene recio tipo de huertano. Con esa "distinción" religiosa y popular de todos los de su Orden, pero hombre de una varonil rotunda, de una sobriedad de palabra y de gesto espartano.

Nunca le han herido... Allí va, como un robusto mástil de la bandera que se mueve y arenga en lenguaje campesino y popular... Después estuvieron en Huesca, la otra ciudad invicta y mártir, en las batallas de Chilla y Barstas.

Ya en esta fecha, nos advierte el Tercio cree más oportuno volver a Teruel y se ofrece a una compañía de la Guardia civil cuyo comportamiento heroico nos

exalta, que batalla bajo el nombre de "la Calavera". Primero presta sus servicios con carácter particular, después oficialmente. Así hasta que sobreviene el cerco... En cuantas operaciones han actuado los guardias, ha estado, en lugar de peligro y de honor, el Padre Gil.

No sabiendo estar ocioso, y que en Teruel no funcionan los colegios, ningún colegio, y abre unas escuelas "para los niños de la Guardia civil". Magníficas escuelas, donde se dan cita colaboraciones admirables... Algunas coronas de mártires consumarán ahora aquellos santos afanes por Dios y por España.

Se abren los colegios nacionales, pero siguen su labor las escuelas del Padre Gil, consagradas a la catequesis, y el santo Prelado (tiene la impresión de que, sujeto a grandes humillaciones, no ha muerto aún) repartió la primera Comunión a sus alumnos. El Padre Gil no pudo asistir. Estaba enfermo... Y en la cama estaba cuando supo que habían sido cortadas las comunicaciones con Zaragoza.

El héroe salta del lecho y acude al lado de la Guardia civil, concentrada en el Banco de España.

Resistió aquel reducto de España desde el 17 de diciembre, hasta el 7 de enero, por la tarde. ¿Por dónde comenzar? Las privaciones...

Había allí unas tres mil personas, muchos niños, bastantes de los cuales han muerto. Veinte días sin pan, dieciocho días sin agua, unas sardinas y una pequeña porción de vino —indispensable en aquel frío cruel de los días de la ola, sañuda en tales latitudes—, por toda ración. "Caramelitos de nieve" chupados para apagar la sed...

—Pero ¿cómo no licuaron la nieve para hacer agua? —Yo no puedo, ni quiero decir nada que pueda sonar a reproche de imprevisión.

Cuando supimos, nos declara, que cobardemente nos habían entregado, un puñado de hombres, sintiéndose españoles, decidieron salir a toda costa de la Comandancia en busca de la España nacional.

—Hemos sabido que se debió a iniciativa suya... (Silencio).

—Dígame, por favor, si es cierto que estuvo usted al pie de una ventana, por donde únicamente se podía realizar la evasión, ayuda

dando a todos, uno por uno, movido de caridad al ver que uno de los primeros había sufrido una lesión al caer... ¿Cuántos eran?

—Unos doscientos... —Pero dígame, ¿es aquello cierto? (Silencio). (Sonríe).

—Tampoco querrá decirme si se ajusta a la realidad lo que hemos sabido, que, pistola en mano, fué usted el que guió, comunicándonos aliento infatigable, a los gloriosos rebeldes a la rendición?

—Sólo cumplí con mi deber— afirma—. (El lector con nosotros traducirá que sí).

—¿Quiénes se distinguieron a su juicio?

(El Padre Gil habla despacio, es reflexivo, sabe siempre lo que dice).

—El teniente García y su padre, también oficial, el jefe de Falange Española Tradicionalista de Valencia, Juan Aznar; Julián Asensio...

Como si quisiera añadir algo inédito a lo dicho y divulgado por la Prensa, me habla extensamente del espíritu religioso de los asediados en la Comandancia.

—Sabemos, le decimos, que arenaba incesantemente a la guarnición, que mantenía tenso su espíritu religioso y patriótico...

—Todos los días se celebraba la Santa Misa. Todos los sitios recibieron en los primeros momentos una absolución general de sus pecados, que recibieron con un fervor edificante. Después, como hubo tiempo, fueron con fe sándose individualmente con una espontaneidad admirable. Fueron concentrándose capellanes castrenses y he de dar testi monio del valor, del celo y del espíritu evangélico de todos.

La predicación frecuente de tonos bélicos y patrióticos era el bábulo del heroísmo de aquellos españoles.

El día de Navidad fué una fecha inolvidable. Comulgaron en la misa todos y hubo que hacer prodigios para subdividir las formas, a fin de que todos pudieran saborear el Pan de los fuertes.

Era cosa frecuente tropezar en los rincones con soldados u oficiales confesando con los capellanes. (De "Fe").

del festival organizado por la Sección Femenina de F. E. T.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Cóncac Tradicional s/a

y

Cóncac Requeté

El mejor labón LABARTE

DR. LORENTE BUESA

Oculista

Postas, 25, principal, izda.

VITORIA

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primero de octubre.

"Muñecos"

"Muñecos" es el título de la fantasía coreográfica que en la fiesta del próximo martes interpretará un grupo de bellas afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Garantía del éxito de este delicioso cuadro es el reparto que a continuación publicamos:

El hada, Teresa Muguero.

Pipo, María Teresa Aréizaga.

Muñecos, Soledad Santiago.

Ana María Jura Real, Pilar Aréizaga.

María Teresa Prieto y María Muguero.

Soldados, Blanca R. de Trocóniz y Carmen Ugarte.

Roenueces, Purita Velasco.

Peñuntes, María Echevarría.

Mickel, María Ester Velasco.

Lo que piden nuestros hermanos

Los artilleros de uno de los grupos que luchan en el frente de Teruel, piden al pueblo de Vitoria que les envíe cuanto antes cuatro o cinco discos de gramófono de una música muy alegre.

Lead y propagad

PENSAMIENTO ALAVÉS

Notas deportivas

Orlamendi-Alavés en Baracaldo el próximo domingo. - Magnífico comienzo de la temporada futbolística. - Una jústima llamada a los alicionados vitorianos

El domingo empieza. El tan esperado campeonato regional acrecentado con el torneo de la Copa Brigadas de Navarra va a dar comienzo el próximo domingo con tres partidos magníficos.

El más interesante, a nuestro juicio, es el que ha de jugarse en Lasearre entre el Oriamendi y nuestro Deportivo Alavés.

Ambos equipos considerados como "favoritos" en la pelea que va a empezar, van a disputarse los dos primeros puntos en lucha noble y deportiva.

¿Quién vencerá? Difícil se presenta el pronóstico. Ambos equipos tienen condiciones más que suficientes para adjudicarse la victoria, aunque el propietario del campo se ha de desenvolver con más soltura en su propia casa, por lo que la cosa se presenta difícil para las huestes de Mardones.

Ellos lo saben y se preparan a conciencia. Veremos lo que resulta de ello.

La Federación Guipuzcoana organizadora de la competición y los Clubs participantes, teniendo en cuenta que todos nuestros actos de la retaguardia han de ser reflejo del ejemplo que nos da la vanguardia, han acordado que los beneficios del torneo vayan a engrosar los fondos de Asistencia a Frentes y Hospitales. ¡Magnífico acuerdo!

Ahora una llamada general y última a los aficionados locales: Se ha abierto nuevamente la admisión de socios del Deportivo Alavés.

Cuota única mensual a satisfacer: UNA PESETA; con derecho a presenciar todos los partidos que se celebren en Mendizorrosa con el cincuenta por ciento de descuento del precio en taquilla. ¿Estamos? Luego al empezar los partidos y tener que retirarse de "cuero entero" no haya lamentaciones que va hemos avisado.

Los poetas de España y Francia tienen un poema magnífico a traducir. Un poema digno del autor de "The Flaming Terrapin", de "Adams-tors", de "The Wayzgoose" y de "The Georgiad", los libros de versos precedentes de Roy Campbell que han dibujado una de las personalidades más acusadas y características de la moderna poesía británica.

Un gran poema inglés de la guerra de España

London.—Roy Campbell ha publicado en "The Tablet" un poema en verso. Se titula: "Habla un legionario". El poema de Roy Campbell es de una sugestiva modernidad, de una admirable audacia. Su léxico, ha dicho un crítico, es magnífico y su versificación atlética.

Roy Campbell es una gran figura de las letras británicas. Es nacido en África del Sur y de ascendencia escocesa.

"Habla un legionario" es un fragmento de un poema más extenso y aún inacabado sobre la guerra de España. Roy Campbell ha vivido la guerra de España, habiendo estado en Toledo durante el verano de 1936. Los versos de Roy Campbell tienen un acento de cosa directa, vivida...

Los poetas de España y Francia tienen un poema magnífico a traducir. Un poema digno del autor de "The Flaming Terrapin", de "Adams-tors", de "The Wayzgoose" y de "The Georgiad", los libros de versos precedentes de Roy Campbell que han dibujado una de las personalidades más acusadas y características de la moderna poesía británica.

Los poetas de España y Francia tienen un poema magnífico a traducir. Un poema digno del autor de "The Flaming Terrapin", de "Adams-tors", de "The Wayzgoose" y de "The Georgiad", los libros de versos precedentes de Roy Campbell que han dibujado una de las personalidades más acusadas y características de la moderna poesía británica.

Los poetas de España y Francia tienen un poema magnífico a traducir. Un poema digno del autor de "The Flaming Terrapin", de "Adams-tors", de "The Wayzgoose" y de "The Georgiad", los libros de versos precedentes de Roy Campbell que han dibujado una de las personalidades más acusadas y características de la moderna poesía británica.

AQUARIO
B
A
R
VITORIA
DATO: 8

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado
de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo
"Riz-Doré", especial austriaco,
el de mayor lujo que se fabrica
2,25 y 2,50 caja.
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

LIBRERIA LINAGERO
Teléfono 1844. Apartado de Correos. 41

VENDO máquina zapatero, Singer, seminueva, herramientas y hormas. Informar en Herbería, 2, 4.º izquierda.

SE VENDE piso y local de nueva construcción, en 12.000 pesetas, desahogado. Informes: Libertad, 21, bajo.

PERDIDA de un perro tipo lobo, que atiende por "Cándor". Se gratificará a quien lo entregue en San Antonio, 13, primero.

PRECIO DE SUSCRIPCION

ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... 30'00
 EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América; Convenio postal; Un año... 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 11 de febrero de 1938

TELEFONO, 12-26

SERVICIOS TELEGRAFICOS

TARIFA

Hasig quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Entre las suscripciones patrióticas de Alava figura la del soldado herido, única en España

Números cantan

Los alaveses sostienen quince suscripciones para el Movimiento Nacional

Es motivo de gran complacencia para esta Junta Económica, el hacer público, para satisfacción, orgullo y nuevo aliciente de los que han venido contribuyendo y lección ejemplar a seguir, para los que pudiendo, no quieren —ni siquiera a las alturas en que nos hallamos en esta soberbia cruzada heroica por Dios y por España— contribuir con su voluntaria aportación a la misma. El señalar las entregas que en nombre de Alava, se han efectuado en la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado y cantidades a que ascienden las distintas Suscripciones autorizadas en esta Provincia:

Monedas de oro 2.647 con un peso de 23 kilogramos, 430 gramos.

Alhajas y objetos de oro con peso de 43 kilogramos, 247 gramos, que hacen un total de oro entregado de 66 kilogramos, 247 gramos.

Monedas antiguas y objetos diversos de plata, 11 kilogramos, con 42 gramos.

Franco franceses, 21.373'95.
 Franco belgas, 10'00.
 Libras esterlinas, 242.
 Pesos argentinos, 80.
 Libras, 898'20.
 Escudos portugueses, 186.
 Chelines, 10.
 Dolares, 109'13.
 Pesos uruguayos, 1.
 En valores industriales y del Estado, 509.370'32 pesetas nominales.

En billetes del Banco de España sin estampillar, 20.500.

En billetes del Banco de España fuera de circulación, pesetas 148.450.

Y la suscripción en efectivo se eleva hasta el día a la cantidad de 1.049.305'20 pesetas.

En el Centro de Regalos para Tropas y Milicias aparte de las importantes cantidades de artículos de comer, beber y arder y prendas y objetos recibidos, asciende la suscripción a fin de año a 334.084'32 pesetas.

Aguinaldo del Combatiente el año 1936, 93.778'25 pesetas.

Aguinaldo del Combatiente el año 1937, 95.275'85.

Aeropuerto del General Mola, 406.314'40.

Acorazado España, 84.909'10.

Para ropa de voluntarios combatientes de Alava, 229.098'77.

Asistencia a Frentes y Hospitales de Alava, 12.810'70.

Obsequio al soldado herido, 21.251'65.

Hogar del herido, 13.443'30.

Pan para Madrid, 14.948'54.

Recaudado para prendas de abrigo a los combatientes por la Alcaidía, 8.717'15.

Recaudado para viveres de los combatientes por la Alcaidía, pesetas 13.044'50.

Además existe la suscripción de la Cruz Roja local que ignoramos su cuantía.

Vitoria, 10 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal. — LA JUNTA ECONOMICA DE ALAVA.

¡Bien por Alava! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva siempre España!

Los maestros zaragozanos de la Colonia escolar de Llodio

Ocho mil millones de déficit en el presupuesto francés

Nuevo Obispo de Lourdes

Ciudad del Vaticano.—Ha sido nombrado obispo de Tarbes y Lourdes monseñor Georges Choquet, actual Obispo de Langres.

Otro record fracasado

París.—El aviador italiano Albertini, que se proponía batir el record de velocidad en el recorrido Londres-El Cabo, ha caído a tierra con su avión, en el momento de despegar, en el aeródromo de Le Bourget.

El aparato quedó destruido, pero el piloto y los miembros de la tripulación han resultado, afortunadamente ilesos.

Bélgica y la España Nacional

Bruselas, 10.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho en la tarde de hoy una declaración ante la Comisión parlamentaria del ramo hablando de la situación internacional y exponiendo el punto de vista del Gobierno belga.

El ministro da a entender que el Gobierno se ocupa del restablecimiento de las relaciones normales con Italia. También se prevé el envío de un embajador a Roma.

Igualmente ha dado a la Comisión seguridad acerca de la defensa de los intereses económicos belgas en la España Nacional, manifestando que éstos no corren ningún peligro en la zona del Gobierno de Burgos.

El jefe de los católicos belgas señor Carton, de Wiart, así como el jefe socialista Pierart, se han pronunciado en favor del restablecimiento de las relaciones normales con Italia.

Trescientos aviones en el ataque japonés

Shanghai.—Ha comenzado la gran ofensiva japonesa que trata de unir las dos grandes zonas conquistadas al Norte y Centro de China. El ataque se ha desencadenado por seis frentes distintos y son ocho las grandes columnas niponas que avanzan en todas direcciones. Una de ellas, la más importante, ha alcanzado el ferrocarril de Lu Jai, objetivo trascendental para la suerte de los chinos.

Trescientos aviones toman parte en el gran ataque.

Todas las resistencias están siendo vencidas.

El déficit francés

París, 10.—En la reunión del Senado se ha tratado hoy del presupuesto colectivo.

Se ha dado cuenta de que el déficit del presupuesto del presente año es de 8.000 millones y no de 4.000, como se dijo en un principio.

Se achaca este déficit a la situación social de Francia.

Un senador protestó de que se haya extraído oro del Banco de Francia por valor de 300 millones de francos con destino a la defensa de la moneda.

Esto dió lugar a una intervención de Marchandean, que defendió la gestión del Banco de Francia.

Los Estados Balcánicos y la España Nacional

Angora.—En los medios políticos turcos se asegura que en la reunión que en próximo día celebra la Conferencia Balcánica, se tratará, entre otros asuntos de actualidad internacional, del reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco como único legítimo de España.

Se anticipa como seguro que los Gobiernos de Rumania, Yugoslavia y Grecia retirarán conjuntamente sus representantes diplomáticos de la España roja, siguiendo así el ejemplo del de Turquía, procediéndose después a la designación de cónsules generales en Salamanca.

Homenaje a Oviedo

Oviedo.—Organizado por las Delegaciones de F. E. T. y de las JONS y Provincial del Estado para Prensa y Propaganda, el próximo día 20 se celebrará en Oviedo un grandioso homenaje de Asturias a la capital y de inquebrantable adhesión del pueblo asturiano a nuestro Invicto Caudillo.

Coincide la fecha con el principio de la ofensiva roja del año pasado sobre Oviedo que, como todas, constituyó un rotundo fracaso y ocasionó a los marxistas más de veinte mil bajas.

En la Plaza de la Catedral, tan destruida por la furia roja, se celebrará uno de los principales actos.

Todos los asturianos quieren citarse en Oviedo en dicha fecha para testimoniar su admiración a los defensores de la Capital del Principado y al Generalísimo.

La Colonia de Zaragoza en Llodio

Zaragoza.—El Ayuntamiento de Zaragoza ha concedido la Medalla de Oro de la ciudad a los maestros zaragozanos don Luis González Peire y doña Casimira García.

Con esta concesión se premia el abnegado celo y desinterés y fervor patriótico con que en todo momento permanecieron fieles al Movimiento Nacional, al frente de una colonia de niños zaragozanos que se hallaba en el pueblo de Llodio (Alava) durante el dominio rojo.

Los moros notables visitan Santander

Santander.—Procedentes de Bilbao llegaron ayer mañana a Santander, en automóvil, los moros notables de Ifni y Cabo Juby, que visitan el Norte, después de haber recorrido íntegramente Andalucía, Extremadura y Castilla. A la entrada de la ciudad fueron recibidos por el ayudante del gobernador militar. Con los moros vienen el coronel Sánchez Pol y otros jefes y oficiales.

Los moros visitaron a las autoridades, que poco después les devolvieron la visita.

Por la tarde, y acompañados del gobernador militar, visitaron la fábrica de La Penilla, el pueblo de Santillana y las famosas cuevas de Altamira.

¿Quieres pasar una velada agradable y ayudar al mismo tiempo a las muchachas de F. E. T. de las JONS? Acude sin falta al Nuevo Teatro el 15 de febrero.

BAR ALCAZAR

Diarriamente
 mariscos
 DATO, 4 VITORIA

Es tu mejor defensor
 PENSAMIENTO ALAVES

Los católicos de Nueva York enviaron a Aguirre un telegrama de protesta

«Usted será responsable de la destrucción de Vizcaya»

Salamanca.—En el «Boletín de Información» del servicio antimarxista correspondiente al día primero de febrero, que se publica en esta ciudad, se reproduce un telegrama enviado por los católicos de Nueva York el día 8 de abril de 1937 al llamado presidente de Euzkadi, José Antonio Aguirre. El mencionado telegrama dice así:

«Presidente Aguirre — Bilbao.—Rey sacrificó trono por Patria. Usted, buen católico, sa critique presidencia rindiendo Vizcaya. Usted será ante el mundo y ante Dios responsable de la destrucción de Vizcaya. — Católicos de Nueva York.»

El precedente telegrama, que fué recibido por el nefasto Aguirre, demuestra que también en América se alzaron contra el sarcasmo que significa la falsa catolicidad del trágico y perverso presidente que se alió a las hordas de los sin Dios.

«Lenchu» os deleitará con sus danzas geniales en el festival de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SECCION FEMENINA

Delegación Provincial

Son muchas las afiliadas que acuden a nuestra Delegación solicitando su carnet de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Como por causas completamente ajenas a nuestra voluntad no podemos aún comenzar su reparto, hasta que éste tenga lugar, se utilizará para los efectos oportunos el recibo del último mes.

La Delegada Provincial, María Isabel Verástegui.

Vitoria, 8 de febrero de 1938. II Año Triunfal.
 ¡Viva España! ¡Viva Franco!
 ¡Arriba España!

La orquesta «VESA», que tantos triunfos lleva conquistados, actuará con un espléndido programa en la fiesta del próximo martes.

Día 12 de febrero: Aniversario de la Coronación del Papa.
 Día 13 de febrero: Homenaje de Vitoria a Pío XI.
 Este día, desde la mañana hasta la noche, Vitoria debe estar movilizada, en apostura de gran parada, tenso el espíritu y el corazón irradiando fuego de entusiasmo.

En el Gobierno civil

Multas a varios comerciantes por exagerar los precios de venta

Las atenciones a las escuelas rurales

Al recibir el señor Esparza a los periodistas les dijo: —La Junta administrativa de Acilu me ha dado una lección que agradezco mucho, ya que he intervenido en un asunto que tiene Acilu con Adana y que en realidad corresponde solucionar a la Excm. Diputación. Pero a mí me interesa que el señor Maestro de Adana y Acilu no quede sin suerte fogueral a la que tiene derecho como todo vecino. Por piques de un pleito insignificante que se traen los dos pueblos, no es justo que pague los vidrios rotos el señor Maestro, que no tiene arte ni parte. Que la leña se la dé Acilu o Adana o el Moro Muza, pero que se la den.

Por idéntico motivo he llamado

do a una Comisión de un pueblo que ha armado la de San Quintín en el Concejo, porque he dispuesto que se provea de leña la escuela. Me interesa que los niños no pasen frío y que los pueblos no crean que la escuela es la dula, sino la escuela que ha de merecer todas las atenciones.

He multado a dos comerciantes que han exagerado los precios, pero hay que advertir que toda la culpa no tiene el comerciante sino el público que no presenta las denuncias claras y concretas. La autoridad hará que el comerciante no abuse, pero el público debe ayudar a la autoridad.

JULIAN BAJO

JOYERIA
 RELOJERIA
 PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

Leed y propagad
 PENSAMIENTO ALAVES.

Dr. MARISCAL

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2.º dcha.

SORTIJAS FALANGE Y REQUETE, inoxidables, con la exclusiva para esta casa, a 8'50. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.

Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.

Alianzas oro, 28 pesetas.

Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.

Cubiertos, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos.

Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.

Alianzas chapadas oro buen reforzado desde 6,50 pesetas.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPRO

Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.

Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.

Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.

Objetos propios para regalos, gran surtido.

Importante orden de la Jefatura Provincial de F. E. T.

Señala las cuotas con las que han de contribuir los afiliados según sus disponibilidades económicas

ORDEN NUMERO 8

La intensa labor político-social que ha de realizar, tanto en el orden nacional como en el regional, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., por ser el organismo intermedio entre la Sociedad y el Estado, obliga a su propio prestigio a desenvolverse con la máxima holgura, para que sus fines no queden ahogados antes de su iniciación.

Es incontestable que el vínculo que más une los afiliados con sus propias organizaciones, es la cotización que prestan a las mismas, porque crea en ellos el derecho de establecerse en custodios y vigilantes de la obra común, que al rendir su cometido, debe servirles de orgullo y estímulo en sus propias conciencias.

La necesidad de crear nuestra Organización Provincial potente y eficaz, obliga a esta Jefatura a establecer un sistema unificador que salvo las contadas exenciones que se detallan, borren diferencias en las cuotas de los afiliados de análogas condiciones sociales, que al pararnos a enjuiciarlas, darían lugar tal vez, a la censura y al comentario.

Debemos percatarnos que es el sacrificio el nexo que debe unirnos a todos en el alto ideal que defendemos y que no tendríamos valor alguno ante la Patria, las aportaciones mezquinas de aquellos que solo entregan para el resurgimiento de España, lo que en su vida particular, representa lo superfluo.

Por todo ello dispongo:

- 1.º—Los afiliados militantes o adheridos que perciban por sueldos, gratificaciones u otros emolumentos, rentas urbanas, frutos de la tierra o ingresos diversos, etc.
- De 1.000 a 4.000 pesetas anuales, la cuota mínima mensual, será de UNA peseta.
- De 4.000 a 6.000, DOS pesetas.
- De 6.000 a 7.500, TRES pesetas.
- De 7.500 a 10.000, CINCO pesetas.
- De 10.000 a 12.000, OCHO pesetas.
- De 12.000 a 15.000, DIEZ pesetas.
- De 15.000 a 20.000, DOCE pesetas.
- De 20.000 en adelante, QUINCE pesetas.

Los que sobrepasan esta última cantidad, aceptarán a los efectos de cotización, aquella que les señale la Jefatura Provincial.

Disfrutarán de exención total:

- 1.º El afiliado que voluntariamente salió al frente de combate antes del 15 de agosto de 1936 enrolado en unidades del Requeté o de la Falange o bien en el Ejército, siempre que en éste fuese igualmente con carácter voluntario y no por llamamiento y haya permanecido en el frente de batalla durante seis meses encuadrado en fuerzas de primera línea o habiendo sido herido, hubiese cumplido dicho plazo hospitalizado.
- 2.º El inválido de guerra.
- 3.º El que se halle en posesión con carácter personal de la Cruz Laureada de San Fernando o de la Medalla Militar.
- 4.º El obrero en paro forzoso mientras dure esta situación.
- 5.º El combatiente que devenga un haber diario no superior a tres pesetas hasta el fin de la guerra.
- 6.º El cabeza de familia y cónyuge que haya perdido un hijo en la guerra o asesinado en campo enemigo.
- 7.º La esposa o hijos que hubieren perdido el cabeza de familia en el frente o asesinado en zona no liberada.
- 8.º El cabeza de familia que mantenga a sus expensas ocho o más hijos.

Estas exenciones podrán llegar a ampliarse, modificarse o anularse, cuando las circunstancias lo aconsejen, siendo preciso para tener derecho a ellas la presentación de los documentos acreditativos de sus respectivas situaciones.

La acción fiscal para el señalamiento de dichas cuotas en los casos de duda, recaerá en los Jefes Locales dentro de su demarcación y en el Jefe Provincial en los casos generales, previos los asesoramientos que estimasen convenientes.

Quien no cumpliere lo señalado sin causa justificada, que en todo momento ha de ser aprobada por esta Jefatura, será baja en la Organización, llevando inherente en su separación, la pérdida de todos sus derechos de afiliado y dándose cuenta en la Prensa del nombre de los mismos.

Vitoria, 8 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, José María de Elizagarate.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El primer telegrama de felicitación que ha salido de Vitoria con motivo del XVI aniversario de la Coronación del Papa Pío XI decía así: «500 niños Catequesis San Vicente ofrecerán homenaje más grato Pontífice: Comuniones, oraciones, aniversario Coronación.»